



2022-05-12

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"2022-AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS"
Corrientes, 12 de Mayo de 2022.-**

DECLARACIÓN N° 128

VISTO

- La celebración del Día Mundial de la Cruz Roja, Y;

CONSIDERANDO

Que, en todo el mundo *cada 8 de mayo se festeja el Día Mundial de la Cruz Roja*, la Red Humanitaria más grande y más antigua del planeta.

Que, la fecha fue elegida en conmemoración del nacimiento de Henry Dunant, el fundador de la Cruz Roja.

Que, el objetivo de este día es reconocer la encomiable labor de voluntarios y empleados que todos los días salvan vidas, ayudan a los más desfavorecidos y cambian mentalidades.

Que, su emblema de la Cruz Roja sobre fondo blanco es reconocido en todo el mundo como *símbolo de ayuda humanitaria* y suele ser respetado en todas las circunstancias, para que puedan desarrollar su labor en países en conflicto.

Que, ante la pandemia de COVID-19 la Cruz Roja puso en marcha una campaña llamada "*Plan Responde frente al COVID-19*" que básicamente se centra en acciones de sensibilización e información de la población.

Que, además, la Cruz Roja sigue manteniendo sus actuaciones ayudando a personas y colectivos, siempre salvaguardando la salud y seguridad de los voluntarios que están prestando su colaboración.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

ARTÍCULO 1°.- DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el Día Mundial de la Cruz Roja que se celebra el 8 de mayo de cada año.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"2022-AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS"**

2//

Corrientes, 12 de Mayo de 2022.-

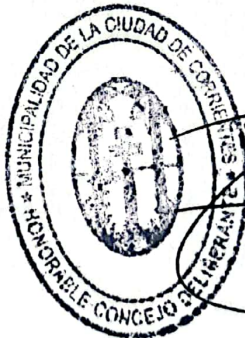
DECLARACIÓN N° 128

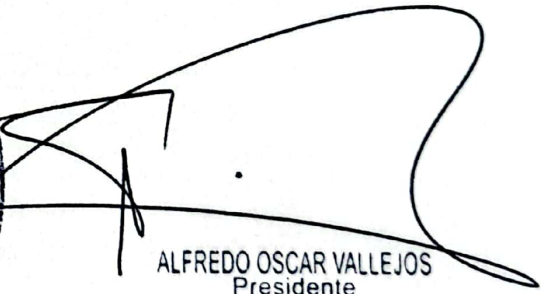
ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
MMV

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS


Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes